

DECRETO EXENTO N°: 02727
 MARIA ELENA, 23 SEP 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 12-09-2022 de uso de 2 Días de Descanso del Srta. **PILAR RIOS OSVEN**, Honorarios, Programa Patentes Mineras.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y doña **PILAR RIOS OSVEN**.
- 4.- El Registro N° 065 de fecha 22-09-22, de Oficina de Personal.
- 5.- El Decreto N° 6872, de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2022.
- 5.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Días de Descanso indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 2 días de Solicitud de Descanso del funcionario Srta. **PILAR RIOS OSVEN**, Honorario, Programa Patentes Mineras.

DIAS DISPONIBLES	:	5
DIAS SOLICITADOS	:	2
SALDO DIAS	:	3
FECHA DESDE	:	15-09-2022
FECHA HASTA	:	20-09-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ADIEL ANDRADE MESSINA
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



OMAR NORAMBUENA RIVERA
 ALCALDE

07 OCT 2022

ONR/AAM/CRC/mpr.

DISTRIBUCION: Secretaria Municipal - Archivo.